

INFORME DE COMISIÓN

LIC. JOSE LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

FECHA: 23 de mayo de 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Tijuana - Ensenada, Baja California

PERIODO: 14 al 19 de mayo de 2017

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Participar en la XXII Reunión Anual del Comité Trilateral Canadá-EUA-México para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y Ecosistemas.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

La XXII Reunión Anual del Comité Trilateral se llevó a cabo en el Hotel Coral y Marina en Ensenada, Baja California, México del 15 al 19 de mayo de 2017, durante la cual sesionaron seis Mesas de Trabajo: Ejecutiva, Aplicación de la Ley, Conservación de Ecosistemas, Especies Compartidas de Interés Común, Aves Migratorias y CITES. Las Mesas de Trabajo harán llegar sus informes y sus AIR 2016 – 2017 a más tardar el 2 de junio de 2017 a la Mesa Ejecutiva compuesta por los representantes de las Dependencias Gubernamentales encargadas de la gestión de la vida silvestre: Bryan Arroyo (U.S. Fish & Wildlife Service), Basile van Havre (Canadian Wildlife Service) y José Luis Pedro Funes Izaguirre (Director General de Vida Silvestre/SGPA-SEMARNAT).

Adicionalmente se desarrolló la Sesión Plenaria "Integración de la Biodiversidad para el Bienestar de América del Norte", además de la recepción de la CCA "Conservación y Uso Sustentable de Especies Silvestres de Norteamérica".

Se realizaron acciones para enlazar las actividades entre las Mesas de Trabajo con la Mesa Ejecutiva, así como proporcionar apoyo en las actividades de coordinación general de la reunión, apoyo para coordinar el trabajo en las 6 Mesas, la supervisión del adecuado desarrollo de la reunión y la verificación del cumplimiento del Contrato.

c) CONCLUSIONES

Los trabajos se desarrollaron satisfactoriamente, la reunión fue provechosa y relevante, en esta edición se atendieron aspectos que permitirán integrar la biodiversidad en el bienestar de América del Norte tomando en cuenta los objetivos del Comité Trilateral, contribuyendo a reducir y mitigar las amenazas sobre especies y ecosistemas compartidos, al mismo tiempo que se implementan acciones de integración de la biodiversidad en los sectores productivos de las tres naciones.

d) RESULTADOS OBTENIDOS

Mesa Ejecutiva: La Agenda de la reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 11 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad.

Mesa de Conservación de Ecosistemas: La Agenda de la reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 17 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad.

Mesa de Aplicación de la Ley: La Agenda de la reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 11 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad.

Mesa de Aves Migratorias: La Agenda de la reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 18 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad.

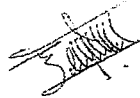
Mesa de Especies Compartidas de Interés Común: La Agenda de la reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 18 puntos, los cuales fueron agotados en su totalidad.

Mesa CITES: La Agenda de la reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 6

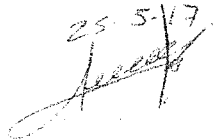
países.

NOTA: Se anexa factura 66901111610489 del 19 de mayo de 2017 de restaurante por el consumo realizado en el Aeropuerto Internacional de Tijuana por \$214.00 (doscientos catorce pesos 00/100 MN) y factura 146844 del 19 de mayo de 2017 por servicio de taxi del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a mi domicilio particular por \$265.00 (doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 MN). Lo anterior para que sean reembolsados \$479.00 (cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 MN).

ATENTAMENTE



Miguel Ángel Flores Mejía
Jefe del Departamento de Acuerdos Internacionales
para la Vida Silvestre

Recibi Original
25.5.17


Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.